

ANEXO II

Plantilla para la información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

Nombre del producto: CINVEST BEAUTY/INDUSTRY  
Identificador de entidad jurídica: 959800KC8NV6G4MSFE30

## Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_%

Promovió **características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del \_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió **características medioambientales o sociales**, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un Sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se cumplieron en la medida en que el Compartimento se centró en provocar las características medioambientales y sociales siguientes:

## **MEDIO AMBIENTE:**

### **I. ACCION CLIMÁTICA/ ENÉRGICA (Emisiones CO2):**

- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para lograr el objetivo cero carbono
- Lograr la utilización 100% de energía renovable
- Optimizar las factorías, industrias y demás edificios propiedad de las empresas de modo que hagan los cambios y actualizaciones necesarias para mejorar la eficiencia energética.
- Empresas asociadas con servicios de transporte que fomentan el transporte limpio

### **II. RESIDUOS / EMBALAJE (FUTURO LIBRE DE RESIDUOS)**

- Compromiso a cero residuos en el proceso operativo (reducción en origen, reutilización, reciclaje, recuperación de energía, tratamiento de residuos y desechos)
- Crear envases innovadores que usan menos, rellenan más o se reciclan fácilmente, economía circular y eliminar los envases de uso único.

### **III. ADMINISTRACION DEL CICLO DE AGUA**

- Reducir la demanda de agua y aumentar la reutilización
- Sistemas de control de aguas residuales para minimizar el impacto al medio ambiente
- Desarrollar productos que requieren menos agua para usar o sin agua. Ejemplo: champú seco

### **IV. PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD**

- Empresas que se asocien y trabajen en estrecha colaboración con organizaciones sin fines de lucro para regenerar la naturaleza y garantizar el abastecimiento ético de ingredientes provenientes de la biodiversidad

## **SOCIAL:**

### **I. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE**

- Empresas con códigos de conducta y ética en su cadena de suministro para las practicas relacionadas con trabajo infantil o forzoso, no discriminación, salud y demás temas sociales

### **II. DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN**

- Empresas que contribuyan a un mundo más diverso, equitativo e inclusivo
- Empresas con programas e iniciativas para optimizar el reclutamiento y la retención de empleados respetando la igualdad de géneros, razas y demás diferencias sociales.
- Empresas que aborden problemas de las diferentes disparidades en el liderazgo y la remuneración

### **III. MARCA Y FILANTROPÍA**

- Empresas que apoyen una amplia gama de programas de responsabilidad social corporativa que ayudan a que sus comunidades sean mejores lugares para vivir

## **BUEN GOBIERNO:**

### **I. TRANSPARENCIA**

**Las principales incidencias adversas**

son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

**Los indicadores de sostenibilidad**

miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- La transparencia es honestidad. Honestidad concerniente entre otros a: los ingredientes, materiales, precios, producción. Por esto se apoyan a compañías que informen mucho más a sus clientes sobre:

- o Que los ingredientes son seguros y eficientes
- o Que no se hagan test sobre animales
- o Que el embalaje y envase tienen un impacto limitado en las personas y el planeta
- o Que las empresas apoyen a causas benévolas, pero también que la producción no dañe al medio ambiente

**II. PRUEBA SOBRE ANIMALES**

Empresas que muestren su apoyo y ayuda con la eliminación de los experimentos sobre animales y eliminar la crueldad de este tipo de practica.

**¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Para poder realizar seguimiento del cumplimiento de las características mencionadas, utilizamos a Clarity AI como proveedor.

De acuerdo con la metodología proporcionada por Clarity AI, podemos afirmar que la alineación total ponderada de ingresos de la cartera con los ODS de las Naciones Unidas es del 15%.

**¿...y en comparación con períodos anteriores?**

Respecto el año anterior la alineación total ponderada de ingresos de la cartera con los ODS de las Naciones Unidas ha incrementado del 2,28% a un 15%.

- **¿Cuáles han sido los objetivos de inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

N/A.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

N/A.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

N/A.

- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

N/A.



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

*La Taxonomía de la UE establece un principio de "no causar un perjuicio significativo" por el cual las inversiones alineadas con la Taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la Taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.*

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.*

N/A.



## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2024.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	Bonos del Estado	9.02%	España
AMAZON.COM INC	Consumidor discrecional	7.27%	Estados Unidos
ALPHABET INC-CL A	Servicios de comunicación	6.72%	Estados Unidos
META PLATFORMS INC-CLASS A	Servicios de comunicación	6.66%	Estados Unidos
ABERCROMBIE & FITCH CO-CL A	Consumidor discrecional	5.31%	Estados Unidos
COLGATE-PALMOLIVE CO	Productos básicos de consumo	4.52%	Estados Unidos
PARKER HANNIFIN CORP	Acciones industriales	4.22%	Estados Unidos
SAP SE	Tecnologías de la información	4.06%	Alemania
MERCADOLIBRE INC	Consumidor discrecional	4.03%	Estados Unidos
RALPH LAUREN CORP	Consumidor discrecional	3.83%	Estados Unidos
ABB LTD-REG	Acciones industriales	3.59%	Suiza
HUBSPOT INC	Tecnologías de la información	3.3%	Estados Unidos
CASH	-	3.02%	-
HERMES INTERNATIONAL	Consumidor discrecional	2.85%	Francia
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	Consumidor discrecional	2.56%	Francia



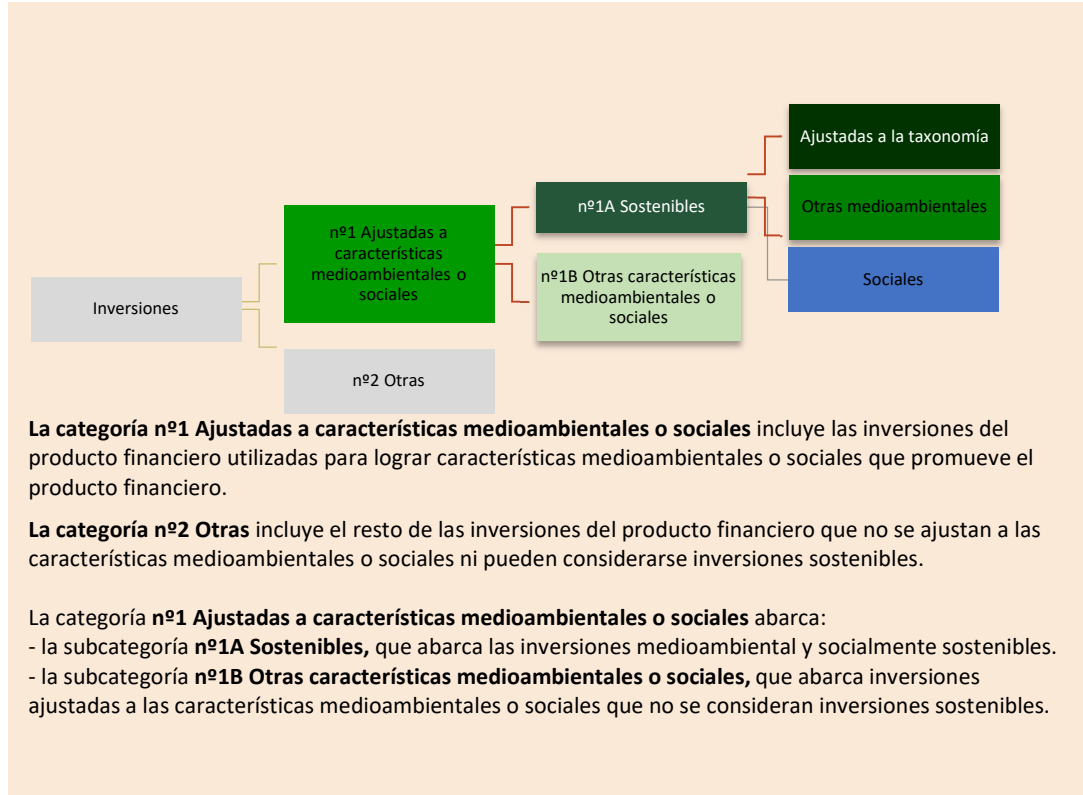
## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipo carbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

**Las actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

**Las actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



N/A.

## ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

En todo momento, como mínimo el 50% del patrimonio del Compartimento estuvo invertido en inversiones que promovieron las características medioambientales o sociales.

● *En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?*

<b>Sector</b>	<b>Peso</b>
Consumidor discrecional	28.32%
Materiales	15.51%
Servicios de comunicación	13.38%
Acciones industriales	10.84%
Productos básicos de consumo	10.6%
Tecnologías de la información	9.3%
Bonos del Estado	9.02%
Ningún sector asignado	3.02%



## ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El compartimento ha tenido un 0,29% de las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental ajustadas a la taxonomía de la UE.

### ¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?

- Sí:
- En el gas fósil
  - En la energía nuclear
- No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

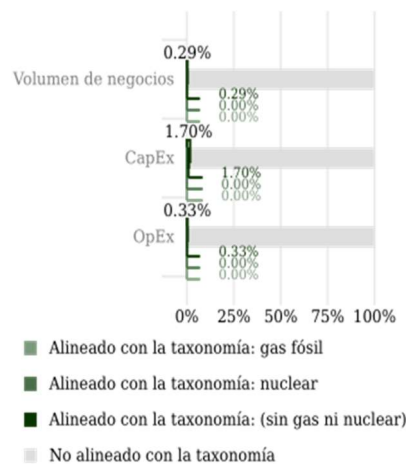
- **El volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

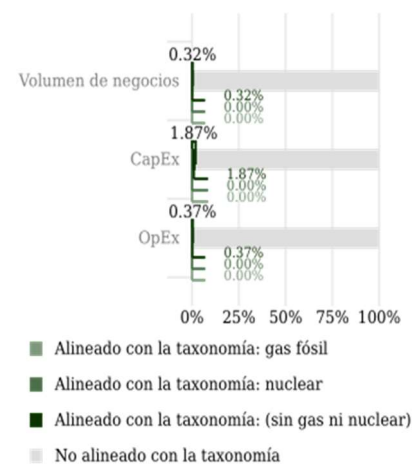
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierten.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación, a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

#### 1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



#### 2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



\* A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Este gráfico representa el 96,68% de las inversiones totales.

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental al que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento (UE) 2020/852.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

La proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición ha sido del 0% y en actividades facilitadoras del 0,29%.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

En el ejercicio anterior el porcentaje de inversiones que se ajustaron a la taxonomía de la UE fue del 1%.



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE ha sido del 99,71%.



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

N/A.



● **¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

El apartado de “Otras” se puede componer de derivados, liquidez e instrumentos de inversión de renta variable y renta fija.

No existieron garantías medioambientales o sociales mínimas.



● **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

- Monitorización de indicadores de sostenibilidad de forma periódica para la gestión de las características medioambientales y sociales del Compartimento.
- Contratación de un proveedor de datos especializado en información ASG (Clarity AI) para la provisión de indicadores que permitan monitorizar el riesgo e impacto ASG de las inversiones realizadas.



● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?**

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

N/A.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

N/A.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

N/A.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

N/A.